

Banco Central de Nicaragua

Gerencia de Estudios Económicos

Cuadro # 6 : Encaje Legal
Semana del 09 al 14 de Julio del 2001.
(En millones)

Conceptos	Sistema Financiero	
	Moneda Nacional	Moneda Extranjera
	Córdobas	Dólares
I. Obligaciones Sujetas a Encaje 1/	5,790.6	945.7
II. Encaje Requerido	847.8	141.7
III. Disponibilidades para Encaje	813.5	147.6
IV. Excedente ó Déficit Total	-34.3	5.9
V. Tasa de Encaje Requerida (%) 2/	14.64	14.98
VI. Tasa de Encaje Efectiva (%)	14.0	15.6
VII. Sobreencaje (%)	-0.6	0.6
DISPONIBILIDADES	409.4	62.8

Dpto. de Programación Monetaria

Fuente: Informe de encaje diario de Sub-gerencia de Crédito y OMA'S, BCN.

1/ : Excluye los depósitos de Bamer (asumidos por Bancentro) y Bancafé (asumidos por BDF), los cuales no están sujetos a encaje.

2/ : Ajustado por régimen especial de BANIC, BDF y BANCENTRO asociado al cierre de Bancafé y Bamer.